

# UMNG – 2014 Vicerrectoría de Investigaciones

Formato de presentación de propuestas INV, IMP y PIC.



## **GENERALIDADES DEL FORMATO**

# VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES

## **PARTES QUE LO COMPONEN**

Estas son las hojas que componen el formato cada una contempla una característica de la propuesta del proyecto

Son 14 Hojas de calculo contando la inicial, la cual esta basada en el formato anterior con las normas que aplican en general a la presentación de propuestas.

- Datos\_Generales
- Integrantes
- Presupuesto
- Resumen
- Planteamiento\_del\_Problema
- Objetivos
- Metodología

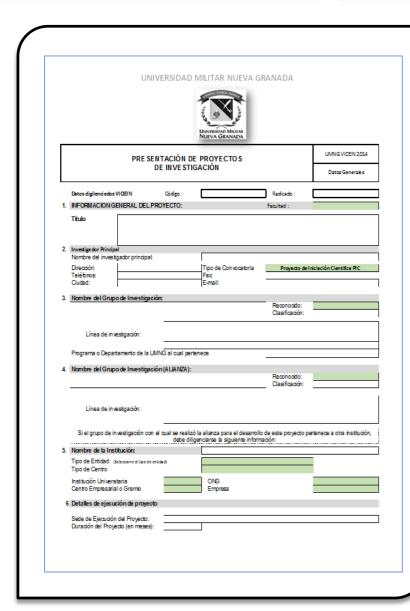
- Cronograma
- Productos
- Estado\_del\_Arte
- Bibliografía
- Impactos
- Imágenes.

## Se dispuso de esta manera para tener :

- un menor tiempo la consolidación
- validación de las propuestas con respecto a los términos de referencia.
- Para la generación de informes para las diferentes dependencias UMNG.



## Información General



## Datos del proyecto:

Título.

Facultad.

## **Investigador Principal:**

Datos que referencian el contacto con el líder (Investigador Principal del Proyecto.

Se adiciona a que tipo de Convocatoria se presenta

## **Grupos o/y Instituciones aliadas:**

Información general de los grupos (Principal, y Aliado), institución externa en el caso que se presente con participación de mas de un grupo.

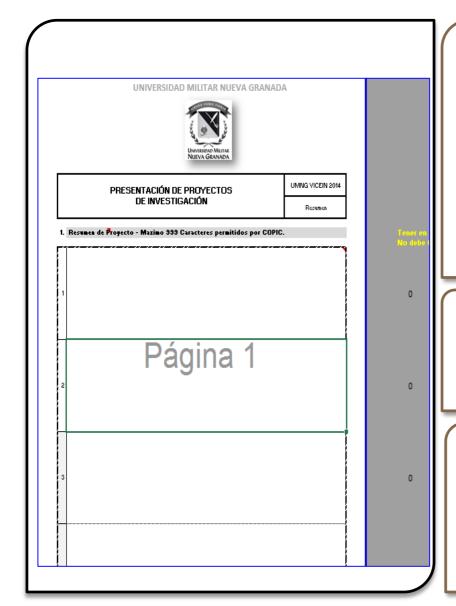
## Por último Destalles de ejecución del proyecto:

Sede donde se ejecuta el proyecto.

Se hace referencia la duración planificada teniendo en cuenta los parámetros de la convocatoria a la que aplica.



## Información de Resumen



## Claridad (Primero):

Las hojas Resumen, Planteamiento del problema, Metodología, Estado del arte, Cronograma, impactos y Bibliografía. Tienen una limitación impuesta en la cantidad de caracteres contenidos en una celda o campo, dado que si se espera poder subir fácilmente la información de los archivos de Excel al sistema COPIC no pueden contener mas de 999 caracteres incluidos espacios.

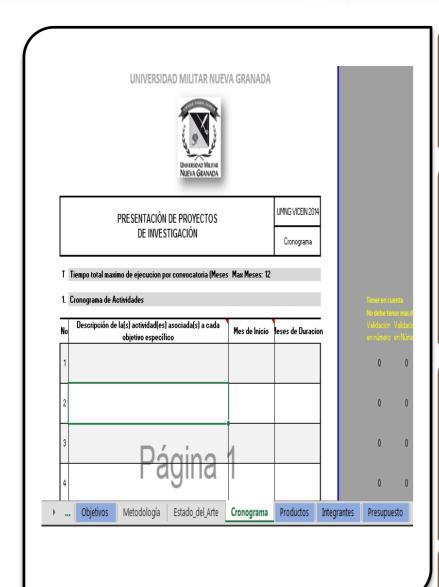
#### Confirmación:

Este limite máximo de 999 caracteres es por celda por lo que las hojas tienen entre 4 y 11 celdas en las que pueden segmentar en textos mas concisos y concretos.

Por último destalles de ejecución del proyecto: hay casos en los que dentro del proyecto se presentan cuadros, graficas o imágenes que son necesarias, en las hojas mencionadas no se pueden insertar, para estos casos esta la ultima hoja que esta sin validaciones ni restricciones.



## Información de Cronograma



## Partes del cronograma:

Básicamente el cronograma se compone de 3 campos Descripción de actividad, mes de inicio y duración en meses.

#### Validaciones:

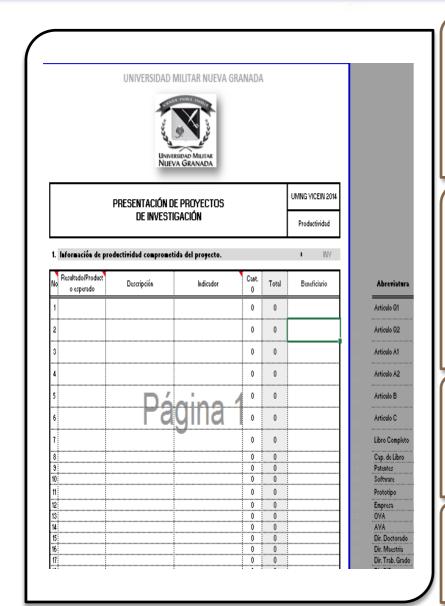
Dependiendo los tiempos de ejecución determinados por la convocatorias estos tiempos están en los rangos entre 5 a 24 meses. Los cuales deben ser números enteros y que su suma no supere el limite de tiempo establecido para cada tipo de convocatoria al que aplica.

Por último destalles de ejecución del proyecto: Se sabe que en algunos casos hay mas de 12 actividades programadas, se puede agrupar varias actividades en una actividad macro (padre) con la combinación de Teclas (Alt.)+ (Enter) dentro de la celda se da paso una nueva línea sin cambiar la celda.

**Casos particularidades**: En casos muy particulares se puede hacer la solicitud personal a la VICEIN para la extención de la hoja para incluir más celdas o más páginas.



## Información de Productos



## Partes del productos:

Esta es una de las partes más importantes dado que según sea la sumatoria de puntos se podrá disponer tanto de presupuesto VICEIN como del tiempo para dedicación semanal al proyecto.

#### **Partes:**

Los campos que están habilitados para esta ventana son:

- ✓ Resultado / producto esperado.
- ✓ Descripción
- ✓ Cant. (Cantidad)
- ✓ Beneficiario

**Validaciones :** Dependiendo la convocatoria a la que aplica la propuesta se puede seleccionar de la columna Resultado..

El(los) productos(s) de la convocatoria al que aplica.

También es importante ingresar la cantidad.

**Casos particularidades**: El campo indicador como esta sujeto al mínimo de soporte o estado del producto para liquidación. De esta sumatoria es automática y no es negociable .



## **GENERALIDADES DE PRODUCTOS**

# VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA.

Para la vicerrectoría es muy importante que los productos resultado de la investigación estén desde un principio bien definidos; dado que en anteriores convocatorias relacionaban diferentes aspectos como si fueran productos de investigación, como el apoyo a líneas, grupos o programas académicos de los cuales se puede decir que son Objetivos o impactos generados por la ejecución del proyecto.

Se debe relacionar solo un tipo de producto por fila, si en la descripción se quiere dar mas especificaciones del producto bien se puede hacer sin embargo el campo que vale para la VICEIN es (Resultado /Producto esperado), en anteriores productividades comprometidas asociaban 2 o mas productos en un mismo ítem lo que daba incertidumbre en la productividad consolidada.

Si no se conoce la productividad futura es <u>mejor basarse en los productos con puntaje mas bajo</u>, dado que si en el trascurso de la ejecución logran un productos con mas alto puntaje que este contemplado en el anexo de la productividad, pues podrán descartar o amortiguar la puntuación mínima de los demás productos comprometidos.

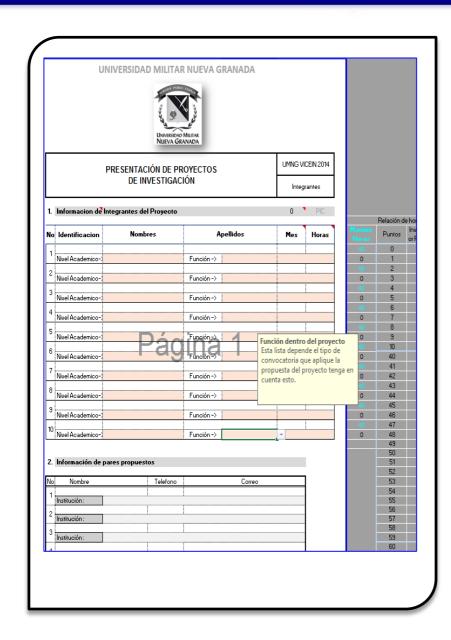
**Parte Inferior:** Un tema a nivel nacional o internacional es el manejo de la productividad que fortalezca los diferentes componentes que hacen la investigación a raíz de esto se manejan las clases (Familias) de productividad :

A) "GNC" -> Productos de Generación de Nuevo Conocimiento, B) -> "FRH" Formación de Recurso Humano, C) -> "SAC" Socialización y Apropiación del Conocimiento y D) -> "GI" Gestión de Investigación.

Consolidados en la parte inferior por numero de productos



## Información de Integrantes del proyecto.



## Información de integrantes:

Se dispuso el formulario para tener la información ingresada conforme a los parámetros que se maneja en VICEIN.

## Datos de participantes:

Se debe tener en cuenta:

- Nombres y apellidos completos y por separado.
- Nivel académico, función son de selección por lista desplegable.
- Vinculo UMNG, este campo también esta por lista desplegable No tiene título por la distribución del formato.
- El Mes y horas son campos numéricos validados en el caso de las horas por convocatoria y función (Horas dependen de No. de puntos)

## **Datos de pares propuestos (Opcional)**

Información General de los pares, si se incluye, hacer lo posible por tener datos completos

#### Panel de validación:

Esta es una área que esta al lado derecho por fuera de el área impresión, para validaciones correspondientes de los datos ingresados



## Particularidades: Datos de Integrantes

Tener en cuenta antes de llenar este formato de integrantes.

## Identificación persona OPS

En los casos donde en función es <u>asistente</u>, <u>auxiliar</u>, <u>estudiante</u>, <u>operario</u> <u>o técnico</u> en los que no se conoce datos del futuro integrante.

- ✓ Se debe identificar con número consecutivo 1,2,3,4... según sea el caso.
- ✓ También en el campo nombre se pone la disciplina.
- ✓ En el caso de ser de la UMNG, en el campo Apellido el nombre de la Facultad a la que pertenece.

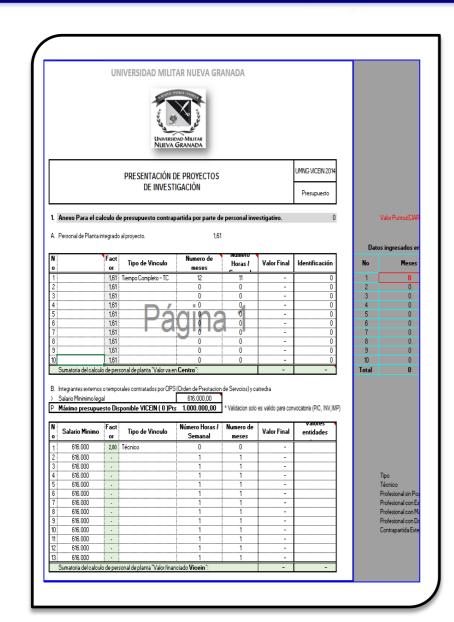
## Según sea la elección de la convocatoria (Pág. Datos Generales).

Dependiendo la convocatoria a la que aplique cambiaran:

- ✓ Función: las fusiones cambian en la lista desplegable-
- ✓ El máximo en horas investigación se ajustan.



## Información de Presupuesto.



## **Información Presupuestal:**

Se compone de 3 partes vinculadas y protegidas para que el ingreso de los detalles, los cuales se van consolidado automáticamente.

#### **Primera Parte:**

Esta distribuido Así:

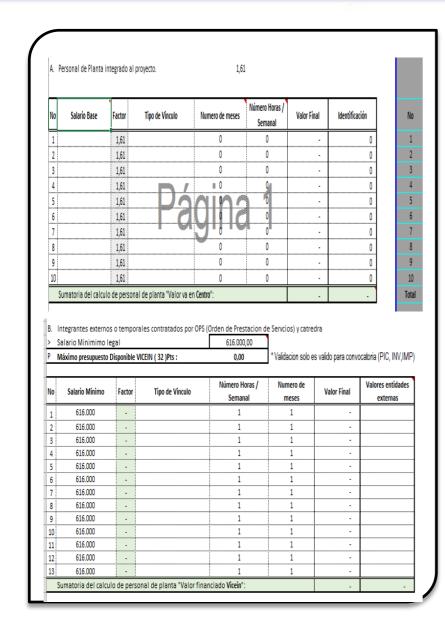
- ✓ Información de personal de planta.
  - Se repite la información ingresada en tiempos de Investigación y vinculo UMG, adicionando Salario base.
- ✓ Integrantes externos y OPS.
  - Tiene como campos : Horas, meses y el nivel académico que deben corresponder a lo ingresado en integrantes.

#### Aspectos a tener en cuenta:

En personal de planta "salario base" es una información netamente personal que tendrá la máxima reserva por parte de las dependencias que administran o consolidan esta información.



## Información de Presupuesto.



#### Personal de Planta:

Históricamente se ha dado el calculo de la contrapartida una formula la cual ya esta parametrizada, y conocida por los docente, en la que se debe ingresar Salario base, Horas semanales de dedicación al proyecto y el numero de Meses.

**Ítem que afecta**: Los montos consolidados en esta matriz se cargaran el presupuesto de contrapartidas de la facultad; equivalente al tiempo destinado a investigación del investigador de planta.

## Personal Externo y/o OPS:

Este es uno de los campos mas importantes dado que son recursos de la VICEIN para la contratación de personal que apoye la ejecución del proyecto, esta presupuestal dado por niveles académicos a los que se asigna un porcentaje con respecto al salario mínimo vigente en la salida de la convocatoria.

**Ítem que afecta**: Los valores que se ingresan se cargan en el rubro de personal con respecto a presupuesto VICEIN.

Nota: Factores son únicos, estandarizados y no se pueden cambiar para el personal externo.



## GENERALIDADES DE PRESUPUESTO

# VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA.

**Tener en cuenta**: En la columna "I" <u>Identificación</u> traerá el número de identificación el mismo orden ingresado en la hoja integrantes por lo que es necesario tener en cuenta cuales de ellos son de planta y preferiblemente de dejarlos en la parte superior de la lista de integrantes. los valores se cargaran con la cedula de la Columba "I", por lo que hay que tener precaución al respecto.

Los datos consolidados de personal de planta y OPS, se cargan en una matriz consolidada la cual en un inicio marcara un porcentaje muy alto de personal, pero esto se bajaran a medida que se ingresen valores en otros rubros.

Aclaración Salario mínimo legal Vigente, en la Celda "F25" esta el valor de 616.000,00 para el año 2014, correspondiente al año de la convocatoria en vigencia este valor se puede modificar para este año no se debe modificar.



## GENERALIDADES DE PRESUPUESTO

# VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA.

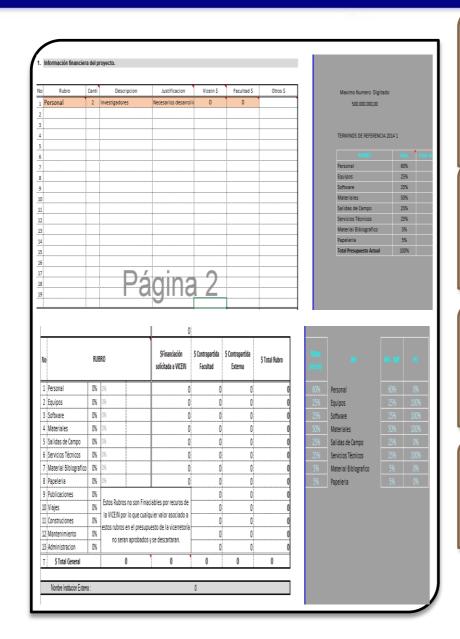
**Tener en cuenta**: En la columna "I" <u>Identificación</u> traerá el número de identificación el mismo orden ingresado en la hoja integrantes por lo que es necesario tener en cuenta cuales de ellos son de planta y preferiblemente de dejarlos en la parte superior de la lista de integrantes. los valores se cargaran con la cedula de la Columba "I", por lo que hay que tener precaución al respecto.

Los datos consolidados de personal de planta y OPS, se cargan en una matriz consolidada la cual en un inicio marcara un porcentaje muy alto de personal, pero esto se bajaran a medida que se ingresen valores en otros rubros.

Aclaración Salario mínimo legal Vigente, en la Celda "F25" esta el valor de 616.000,00 para el año 2014, correspondiente al año de la convocatoria en vigencia este valor se puede modificar para este año no se debe modificar.



## Información de Presupuesto Consolidado.



**Información financiera** : Esta matriz consolida los detalles presupuestales de los diferentes rubros, en 3 fuentes de finaciación.

Vicein: Recurso fresco de la Vicerrectoría de investigaciones

Facultad : Contrapartida en recurso propio de la Facultad

Otros: recursos de entidades externas y ajenas a la UMNG

**Organización:** Se dispuso un Rubro, cantidad, descripción, justificación y presupuesto de VICEIN, FACULTAD Y OTROS.

Hay que tener en cuenta que no todos los rubros están habilitados para la vicerrectoría en la columna "Vicein \$"

## Cuadro consolidado global de presupuesto:

En el ultimo cuadro se consolida todo lo ingresado en las matrices anteriores con la validación de porcentajes máximos por rubro correspondiente únicamente a presupuesto VICEIN.

## Máximo aprobado por puntaje :

La celda "E85" \$ Total General, tiene formulado el valor máximo al que puede aplicar según el numero acumulado de puntos por productividad.



## GENERALIDADES DE PRESUPUESTO GLOBAL

# VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA.

**Tener en cuenta**: Si relacionan presupuesto en la columna otros debe tener un nombre de entidad asociada, en la Hoja de datos generales, para saber la fuente de financiación si hay presupuesto externo debe estar diligenciado en la hoja anteriormente mencionada.

Los valores ingresados en la columna VICEIN por rubros : Publicaciones, Viajes, Construcciones, Mantenimiento y administración son automáticamente descartados dado que por estos rubros no son financiables por parte de la VICEIN.

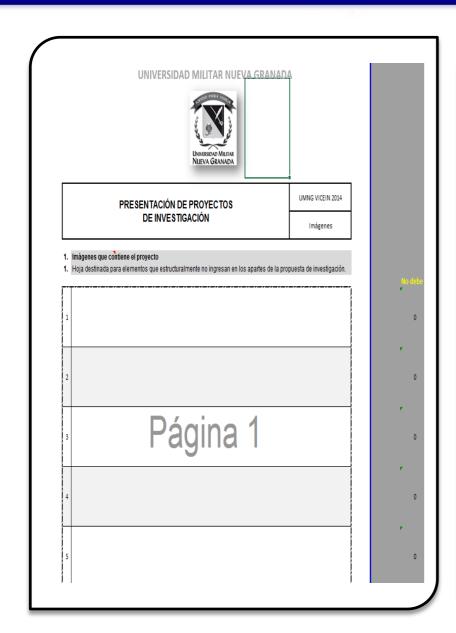
El rubro inicia y obligatorio es el de Personal, para presupuestos VICEIN y FACULTAD los campos son formulados dependientes de las matrices anteriores de presupuesto de personal

En la Celda "I 49", se maneja un presupuesto global de los recursos administrados o manejados por entidades externas con respecto a apoyos a rubro de personal (no se controla, el detalle de este presupuesto).

Los espacios de Descripción y Justificación son reducidos por la configuración del formato para posterior impresión, la idea es ingresar un texto concreto que no se extienda y redunde en detalles.



## Información anexa o imágenes.



**Hoja de Imágenes**: Es la única hoja del libro que no esta protegida y no esta sujeta a validaciones ni restricciones, se dispuso de tal forma que fuera imprimible.

La finalidad de esta hoja es la de anexar cualquier tipo de información estadística o imágenes que no son posibles anexar en las demás hojas.

Esta también la opción de adicionar las imágenes o estadísticas en archivos adicionales al formato de presentación.

El manejo de las estadísticas, gráficos y demás elementos que son muy importantes en el contesto de la propuesta, no son parametrizables y utilizables en estadísticas generales para la universidad que son de uso prioritarios para órganos de control internos y externos.



# VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Apoyo continuo a la Investigación, Innovación y Emprendimiento